

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Calle de Alfonso XII, número 22. Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales. COLABORADORES.—<i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos:</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem. PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	---	--

SUMARIO.—*Pidiendo colaboración*, por Ernesto Pérez.—*Epistolario familiar*, por Fray Román de la Triste Orden.—*Sección Oficial.*—*Comentarios y Noticias.*—*Notas de la Sección.*—*Anuncios.*

Pidiendo colaboración.

Verdaderamente el cuerpo social del Magisterio es el más admirablemente *desorganizado* en su organización. ¿Que no? Dígalo el hecho de que después de tres meses en que terminó el plazo de presentación de proyectos del Colegio de huérfanos, oficial ni oficiosamente sabemos absolutamente nada de ellos. ¿Fueron muchos los presentados? ¿Recayó el correspondiente dictamen, o se tiene en estudio? Esta palabra *estudiar*, signo de actividad, en este nuestro país es socorrida muletilla, incomparable panacea que sirve para acallar y..... no hacer nada; significa que la solicitud y lo solicitado van en derchura al cesto de los papeles inútiles.

Si así fuera, si a pesar de los constantes requerimientos continuase el mutismo en las altas esferas societarias de la Clase, sería llegado el momento de discurrir por otros cauces a los hoy seguidos.

El Colegio de huérfanos, primer paso de nuestra organización verdad, se hará sin embargo de los obstáculos tradicionales que a ello se opongan.

Se *hará*, porque así lo demandan el interés, dignidad y buen nombre del Magisterio; se *hará*, porque los cientos de hijos de infortunados compañeros, que al morir sus padres quedan en el arroyo, nos lo piden en forma de reproche; se *hará*....., porque es llegada su hora.

Desde estas columnas, en nombre de esos niños, en memoria de los infelices compañeros que nos dejaron para siempre, interpelo a la Nacional. No es el que suscribe, es un Maestro, y aunque infimo, sí, es un Maestro el que lanza esa interpelación. No

es la presunción ni la vanidad la que anima al hacer esta pregunta, es el deseo firmísimo, es la voluntad que, incansable, pugna y forcejea para llevar a término feliz esta gran mejora, esta humanitaria institución, que es anhelo, que es concreción del ansia de la Clase. El Colegio de huérfanos es el tranquilo sueño, la serenidad de espíritu para los que tenemos como patrimonio y hacienda el trabajo y la laboriosidad.

Compañeros toledanos: ¿Tampoco lo dicho encontrará eco en vuestros corazones? Pensad que sois padres y que sois Maestros.

Ernesto Pérez.

Santa Cruz del Retamar 29-XI-921.

Epistolario familiar.

A D. Juan Maestro Español.

Amigo y compañero: A raíz del desengaño sufrido en la capital X, y propinado por un modesto portero de Biblioteca, la *Gaceta* nos endosa otro badilazo a nuestro pobre título.

Claro está que me refiero al Real decreto que estatuye la primera enseñanza en la Armada. Muy bien; me parece de perlas todo aquello que tienda a formentar la instrucción primaria.

Pero.... ¡y siempre lo mismo! ¿Te has fijado, amigo y camarada, del caso que se hace de nuestro título? Yo creí que al constituir una enseñanza en un cuerpo determinado y existir personal facultado que personas técnicas después de una revisión concienzuda de valores culturales han declarado apto para la tal enseñanza, sería lo más justo, lo más equitativo, lo más racional y, en una palabra, lo más legal, echar mano de ese personal competente y dedicarlo a lo que su profesión le faculta. Pero como aquí, en este desdichado país de la paradoja se hace todo al revés, naturalmente se ha encarga-